

# PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

*CURSO 2021/2022*



## MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	05005887
DENOMINACIÓN:	CRA EL BARRANCO
LOCALIDAD:	SAN ESTEBAN DEL VALLE
PROVINCIA	ÁVILA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	03/07/2020
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	JUAN RAMÓN GARCÍA ROLDÁN
--------------	--------------------------



De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se recoge el Plan de Inicio de curso, en el que se incluyen los apartados que debe contemplar; dicho modelo le acompaña una Guía para su elaboración.



## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Equipo de coordinación.
  - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. **Actividades extraescolares y servicios complementarios\*.**
  - 6.1. **Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.**



- 6.2. **Medidas para la gestión de los servicios complementarios.**
- 6.3. **Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).**

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se realiza acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones- y concreta las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

### 1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	Leandra Pulido Vinuesa	620 27 25 03 lpulido@educa.jcyl.es
Secretari/a	Esther Galán Martín	679 84 96 42 esther.galmar.2@educa.jcyl.es
Maestra	M <sup>a</sup> Purificación González Sánchez	682686073 mpurifica.gonsan@educa.jcyl.es
Maestro	Isidro García Sánchez	650618924 igarcias@educa.jcyl.es



## 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de inicio de curso.</li><li>• Carta informativa.</li><li>• Carteles.</li></ul>	Todos los miembros de la comunidad educativa.	SI/NO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Página WEB</li><li>• Twitter</li><li>• WhatsApp AMPA</li><li>• Carteles en tabloneros de anuncios.</li><li>• Correo electrónico. WhatsApp grupos.</li><li>• TEAMS.</li></ul>	Primera semana de septiembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Teléfonos del centro y del equipo directivo.</li><li>• Correo electrónico.</li><li>• TEAMS.</li></ul>



## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Acceso al recinto (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Horario escalonado de entradas y salidas (8,55 -13,55 mayores/ 9,00 -14 pequeños).</li> </ul>	Equipo de coordinación, profesorado y familias.
Acceso al edificio (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se distinguen 2 zonas: acceso A por el que acceden y salen Infantil, 1º, 2º y 3º y acceso B por el que acceden y salen 4º,5º y 6º.</li> <li>Los alumnos mayores (4º,5º y 6º) acceden directamente a las clases, sin esperar en el patio, donde les recibe el profesor.</li> <li>Los alumnos de infantil, 1º, 2º y 3º son recogidos por el profesor en el vestíbulo de entrada.</li> </ul>	Equipo de coordinación, profesorado y familias.
Aulas (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se distinguen 2 zonas (planta baja y planta 1ª).</li> <li>Disposición de las mesas separadas al menos 1,5 m.</li> </ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Patio (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se distinguen 3 zonas, una para cada grupo.</li> </ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Acceso al recinto (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Horario escalonado de entradas y salidas (8,55 -13,55 mayores/ 9,00 -14 pequeños).</li> <li>Se habilitan 2 accesos: puerta lateral (Infantil, 1º y 2º) y puerta central (3º, 4º, 5º y 6º).</li> </ul>	Equipo de coordinación, profesorado y familias.
Acceso al edificio (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se distinguen 2 zonas: rampa A (Infantil, 1º y 2º) y rampa B (3º,4º,5º y 6º).</li> <li>Los alumnos mayores (3º,4º,5º y 6º) acceden directamente a las clases, sin esperar en el patio, donde les recibe el profesor.</li> <li>Los alumnos de infantil, 1º, 2º son recogidos por el profesor en la entrada.</li> </ul>	Equipo de coordinación, profesorado y familia.
Aulas (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se distinguen 2 zonas: galería A (Infantil, 1º y 2º) y B (3º,4º,5º y 6º).</li> </ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Patio (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se distinguen 4 zonas para cada una de las unidades.</li> </ul>	Equipo de coordinación y



		profesorado.
--	--	--------------

## 2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Medidas	Responsables
Todos los miembros de la comunidad educativa acceden y abandonan el centro al centro usando mascarilla. En las dependencias del centro puede prescindirse de ella siempre que se respete la distancia de seguridad.	Profesorado y familias.
En el patio, en los periodos de recreo también se utilizará la mascarilla.	Profesorado y familias.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Existencias para los dos colegios. Plantilla de 12 profesores. Alumnos/as 80.	Siempre una caja disponible en cada localidad.	Equipo directivo	Equipo de coordinación

## 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

### 2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Entradas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfombras desinfectantes en las entradas al edificio.</li> <li>• Dispensadores de geles hidroalcohólicos.</li> </ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papeleras con tapa y pedal.</li> <li>• Dispensadores de gel hidroalcohólico.</li> <li>• Spray desinfectante.</li> <li>• Separación entre mesas de 1,5 m.</li> <li>• Los alumnos/as no pueden llevar al centro juguetes ni objetos</li> </ul>	Equipo de coordinación y profesorado.



	personales que no sean necesarios para las actividades escolares.	
Aseos y baños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispensadores de papel, jabón y papeleras con tapa y pedal.</li> </ul>	Equipo de coordinación y profesorado.

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Entradas	Pegar murales informativos y alusivos a la prevención de contagios en las puertas de entrada y tabloneros de anuncios.	Equipo de coordinación y profesorado.
Aseos	Pegar murales informativos sobre el correcto lavado de manos.	Equipo de coordinación y profesorado.

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Dependencias del centro	Todos	Diaria	Equipo directivo y Ayuntamientos.
Aseos	Todos	Dos veces al día: a media mañana y por la tarde.	Equipo directivo y Ayuntamientos.

### 3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Acceso al recinto (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Horario escalonado de entradas y salidas (8,55 -13,55 mayores/ 9,00 - 14 pequeños).</li> <li>• Información a familias sobre el horario.</li> </ul>	Equipo de coordinación, profesorado, Ayuntamiento y familias.



Acceso al edificio (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se distinguen 2 zonas: acceso A por el que acceden y salen Infantil, 1º, 2º y 3º y acceso B por el que acceden y salen 4º,5º y 6º.</li><li>• Acceso directo a las clases, sin esperar en el patio, donde les recibe el profesor.</li><li>• Alfombras desinfectantes en los dos accesos.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Aulas (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se distinguen 2 zonas (planta baja y planta 1ª).</li><li>• Disposición de las mesas separadas al menos 1,5 m.</li><li>• Evitar el tránsito de alumnos fuera de las zonas y grupos de convivencia establecidos.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Patio (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se distinguen 3 zonas, una para cada grupo.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Gimnasio (San Esteban)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Espacio de uso exclusivo para Infantil.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Acceso al recinto (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Horario escalonado de entradas y salidas (8,55 -13,55 mayores/ 9,00 - 14 pequeños).</li><li>• Se habilitan 2 accesos: puerta lateral (Infantil, 1º y 2º) y puerta central (3º, 4º, 5º y 6º).</li><li>• Información a familias sobre el horario.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Acceso al edificio (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se distinguen 2 zonas: rampa A (Infantil, 1º y 2º) y rampa B (3º,4º,5º y 6º).</li><li>• Acceso directo a las clases, sin esperar en el patio, donde les recibe el profesor.</li><li>• Alfombras desinfectantes en los dos accesos.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Aulas (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se distinguen 2 zonas: galería A (Infantil, 1º y 2º) y B (3º,4º,5º y 6º).</li><li>• Disposición de las mesas separadas al menos 1,5 m.</li><li>• Evitar el tránsito de alumnos fuera de las zonas y grupos de convivencia establecidos</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
Patio (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se distinguen 4 zonas para cada una de las unidades.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.



Gimnasio (Mombeltrán)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Espacio de uso exclusivo para Infantil.</li><li>• Acceso al gimnasio exclusivamente por el patio.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.
-----------------------	---	---------------------------------------

### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables
Galerías, pasillos y escaleras	<ul style="list-style-type: none"><li>• Salidas acompañados por un profesor guardando la distancia de seguridad.</li><li>• Las salidas al servicio se harán individualmente.</li><li>• Evitar el tránsito de alumnos por espacios fuera de su zona o grupo de convivencia.</li></ul>	Profesorado

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dispensadores de gel en las aulas.</li><li>• Distribución de los pupitres separados 1,5 m.</li><li>• Ventilación manteniendo abiertas las puertas de las clases y mediante la apertura de ventanas cada hora, siempre que la climatología lo permita.</li><li>• Minimizar el flujo de personas, para ello cada grupo tendrá un aula de referencia del que sólo saldrán en los desdobles y para impartir algunas áreas que respeten la asignación de zonas.</li><li>• Cuando se tosa o estornude debe hacerse en codo o en su caso sobre pañuelos desechables de un solo uso que se tirarán inmediatamente después a la papelera.</li></ul>	Profesorado

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso obligatorio de mascarilla a partir de segundo de primaria.</li><li>• Distribución del patio por zonas</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.



	<p>según los grupos de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evitar juegos que requieran la utilización de materiales y en los que se produzca contacto físico.</li><li>• Regreso escalonado a las aulas por grupos, acompañados del profesor y guardando la distancia de seguridad.</li></ul>	
--	---	--

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Baños	<ul style="list-style-type: none"><li>• Baños dotados de jabón, dispensadores de papel y papeleras de pedal y tapa.</li><li>• Uso individualizado del baño.</li><li>• Limpieza y desinfección dos veces al día.</li></ul>	Equipo de coordinación y Ayuntamientos.

### 3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de profesores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reuniones en la galería o en aulas que permitan guardar la distancia de seguridad entre las sillas -mesas.</li><li>• En función de las circunstancias reuniones a través de TEAMS.</li></ul>	Equipo de coordinación y profesorado.

### 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Mismas medidas que las que se aplican en las aulas.	Equipo de coordinación y profesorado.

### 3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
----------	---------	--------------



<p>Atención telemática / telefónica siempre que sea posible. Aula para atención a las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se priorizará la atención no presencial vía telefónica o telemática y siempre que no sea posible, se atenderá a las familias con cita previa, en espacios abiertos o bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m.</li> <li>• Se escalonarán los horarios de presencia en el centro para limitar el número de personas presentes y que las medidas de distanciamiento físico sean respetadas.</li> <li>• Se dispondrán de dosificadores de gel hidroalcohólico en el puesto de trabajo y en las zonas accesibles al personal ajeno en caso de intercambio de documentación u otros objetos.</li> </ul>	<p>Equipo de coordinación y profesorado.</p>
---	---	--

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
<p>Espacio habilitado para el reparto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En los dos colegios, se habilitará una zona dotada con gel desinfectante para la descarga y desinfección de paquetes.</li> <li>• Se extremarán las medidas de higiene personal al manipular los paquetes. Tras la recogida de los mismos, se lavarán siempre las manos.</li> </ul>	<p>Equipo de coordinación y profesorado.</p>

#### 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

##### 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN



Infantil (San Esteban)	1	13	Aula de infantil	Tutor/a y especialistas.	Planta baja, entrada A. Galería A, gimnasio. Patio infantil.
1º, 2º y 3º curso (San Esteban)	1	12	Aula de 1º, 2º y 3º curso.	Tutor/a y especialistas.	Planta baja, entrada A. Galería A y pista de baloncesto
4º, 5º y 6º curso (San Esteban)	1	11	1 aula + 1	Tutor/a y especialistas.	Planta alta, entrada B. Galería B. Patio, pista de fútbol.
Infantil (Mombeltrán)	1	9	1 aula + gimnasio	Tutor/a y especialistas.	Acceso por puerta central. Entrada puerta lateral. Zona galería A. Patio Infantil.
1º y 2º Primaria (Mombeltrán)	1	11	1 aula + 1	Tutor/a y especialistas.	Acceso por puerta central. Entrada puerta lateral. Zona galería A. Zona arenero.
3º y 4º Primaria	1	11	1 aula + 1	Tutor/a y especialistas.	Acceso por puerta central. Entrada puerta B. Zona galería B. Patio pista baloncesto.
5º y 6º Primaria	1	14	1 aula + 1	Tutor/a y especialistas.	Acceso por puerta central. Entrada puerta principal.



					Zona galería B. Patio pista fútbol.
--	--	--	--	--	--

#### 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN

#### 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables

#### 6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS\*.

##### 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables

##### 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.



6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El grupo convivencia 1 accede por el patio.</li> <li>• El grupo de convivencia 2 accede por la escalera interior con mascarilla. Acompañados del profesor con el que terminan las clases.</li> </ul>	<p>Profesorado y encargada de comedor.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispensadores de gel hidroalcohólico en la entrada al comedor.</li> <li>• Lavado de manos antes y después de la comida.</li> <li>• Sentados por grupos de convivencia y guardando la distancia de seguridad.</li> <li>• Distribución de las raciones por parte de la monitora.</li> <li>• Dadas las dimensiones reducidas del comedor lo ideal sería establecer dos turnos para garantizar que se respete la distancia de seguridad; esto supondría la contratación por parte de la empresa de otra monitora.</li> <li>• Después de la comida, respetar las zonas de patio asignadas a cada grupo.</li> <li>• Evitar juegos con material y que impliquen contacto físico.</li> <li>• Ventilación del comedor con ventanas abiertas.</li> <li>• Limpieza y desinfección de las instalaciones siguiendo las pautas sanitarias.</li> </ul>	<p>Equipo directivo, supervisorade ARAMARK y monitora de comedor</p>

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables

**NOTA:**

El apartado 6 de este Plan de Inicio, será cumplimentado una vez que se publique el *Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades*



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

*extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022, del que se informará oportunamente a los centros docentes.*